SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

Año IV

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

PALMA DE MALLORCA Sábado 1.° de Diciembre de 1906

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Núm. 1209

ACTUALIDADES

Crisis peligrosa

Sorprendió la crisis á todos por lo inesperada. El mismo día en que estalló la tormenta, el horizonte al parecer no podía ofrecerse ni más tranquilo ni más claro. La mayoría parlamentaria se agrupaba en torno del gobierno á guisa de combate.

Pero si la crisis sorprendió, la solución que ha tenido no ha parecido menos extraña. Cualquiera, hasta el más lerdo, cree ver en ella un peligro y á su pesar adivina una de esas fases políticas que no desaparecen sin consecuencias.

Bastaría hacer la historia de cuanto ha ocurrido desde la caida del primer gabinete Moret para deducir que la situación política está atravesando unas circunstancias anormales. El partido liberal, en vez de robustecerse en el poder cual convenía, en vez de adquirir aquella cohesión y consistencia de las cosas destinadas á producir y hacer, acaba de dividirse, de rajarse en dos partes que tocan en los linderos de la franca enemistad. Primer peligro, porque si sabemos que todo pueblo dividido parece, cabe augurar sucesos memorables que pasarán por el oceano de la política dejando un reguero inflamable, del que puede surgir la destrucción.

¿Es cierto que el caballo de batalla de la reciente crisis ha sido el proyecto de ley regulando el derecho de Asociación? Pues si es así, Moret ha tenido una gran desdicha; la de vincular á su nombre dos hechos culminantes que pueden acarrearle el encono y la malquerencia popular. Moret podrá gobernar con la absoluta confianza de la Corona, pero sin la fuerza de la opinión pública que vale tanto como aquella. Desgraciado del gobierno que no cuenta para vivir y mantenerse más que un solo sostén, porque está muy expuesto á ser derribado al primer empuje.

La nave del gobierno, piloteada por el político de Cádiz, arrastra un formidable peso, que es muy capaz de hacerla zozobrar ó de resistir la caña del timón. Un gabinete Moret manchó su hoja liberal, haciendo aprobar una Ley que se consideró deprimía el poder civil: otro gabinete Moret, pronunciándose en contra de una ley de Asociaciones que encarnaba una aspiración de nuestro tiempo, encierra en su seno un cajón de pólvora, cuyos efectos quien sabe á donde llegarán. ¿En nombre de qué principio liberal puede ese gobierno continuar la historia de la verdadera democracia española?

Cayó Moret porque sinceramente creía que no leera posible gobernar con las actuales Cortes. Quizás él mismo haya querido probarlo, levantando el velo que cubría la división intestina. Con esas mismas Cortes vuelve al poder, precisamente cuando la discordia campea triunfante en el coto liberal, más irreconciliable que nunca, porque ya no es solamente la rivalidad personal la que separa los individuos, sino además el antagonismo de ideas y orientaciones el que rompe los lazos de la disciplina. ¿Esas mismas Cortes, que pudieron tenerse por agraviadas cuando el jefe demandó su inmediata disolución, se prestarán ahora á secundarle? Este es acaso el mayor peligro, para Moret y para el partido liberal. No basta que aquel haya dado á conocer su resolución de continuar la labor de López Domínguez. La modifica en su punto más esencial, en aquel punto en que se marcan las diferencias de los grupos de ideas.

Por grave tenemos la reciente crisis. Y si la Corona, ejercitando liberrimamente su derecho constitucional ha llamado al poder al Sr. Moret, este se encuentra ante un dilema terrible. O, gobernar sin Cortes, ó para gobernar con ellas, tendrá que disolverlas; y entonces es muy probable que provoque la crisis del partido liberal.

Para entonces, Dios nos tenga de su mano, que bien lo habremos de menester.

OTRO KEPENICK

Falso marino español

«L'Eclair» ha recibido de su corresponsal en Lóndres el siguiente telegrama, que traducimos literalmente, y que dice así:

«No hace muchos días que un oficial español, vistiendo el uniforme de la Armada, se presentó á la entrada del dock Jard, de Portsmoth, solicitando hablar con el comandante en jefe.

Una vez en presencia de éste, comenzó por pedirle perdón por molestarle en sus ocupaciones; pero necesitaba de su protección,

Le manifestó que era oficial de un crucero español surto en Cowes, y á borde del cual se encontraba un aspirante de Marina gravemente enfermo.

Si el aspirante continuaba á bordo, su vida se veria en peligro, por lo que el oficial español solicitaba del comandante inglés que le facilitara los medios para trasladar al enfermo á un hospital.

El almirante Douglas accedió inmediatamente á la petición, y llamando por teléfono al Hospital de Haslar, dió las oportunas órdenes para que fuese recibido el enfermo.

El oficial español dió al almirante las más expresivas gracias, y se despidió de él afectuosamente, añadiendo que hábia dado orden á una chalupa de su barco para que fuese á recogerle á Kin's Stand.

Allí marchó acompañado de un oficial inglés, demostrando su extrañeza al ver que no se hallaba el barco que habia de esperarle.

Cansado de aguardar, el oficial español manifestó que era necesario telegrafiar á Cowes, á fin de averiguar el paradero de la chalupa.

Mientras tal cosa se hacía, otro teniente de Marina inglesa invitó á almorzar al español, el cual, aceptando el ofrecimiento, se sentó á la mesa con los los demás oficiales, dándoles las gracias por las atenciones de que era objeto, y que agradecia, además, en nombre de España.

El almuerzo fué excelente, y el oficial español se encontraba tan á gusto, que decidió quedarse allí en vez de regresar á Cowes en medio de la lluvia que caía en aquellos momentos.

Mandó avisar un coche, y en el instante de subir á él sacó de su bolsillo algunas monedas españolas, lamentándose de no poseer dinero inglés.

¿Alguno de sus camaradas ingleses podía cambiar aquel dinero?

Un subteniente, con la mano puesta en el corazón, quiso sacar del apuro á su colega, é inmediatamente le ofreció cuatro libras esterlinas, cantidad que encontró suficiente el marino español, y que prometió devolver al dia siguiente.

Después de dar nuevamente las gracias, el español se despidió de los marinos ingleses, ordenando al cochero que le condujera al Hotel Keppel'sHead.

Estos, creyendo que el oficial habia descuidado la misión que lo habia llevado alli, pensaron arreglar directamente el asunto y telegrafiaron á Cowes, dando cuenta de que ya estaba preparada la cama en el Hospital para el marino español enfermo, al que Inglaterra daba hospitalidad.

La respuesta no se hizo esperar; pero causó la más profunda sorpresa, pues en ella se decía que en Cowes no había ningún barco español.

Nuevos informes añadieron que el oficial español no había sido visto en Cowes, donde no había estado.

El oficial, por su parte, habia desaparecido.

Han pasado quince dias desde esta aventura que se ha tratado de ocultar.

El oficial español ha desaparecido como un fantasma.

¿Quien era?

Esto es lo que todos se preguntan. pues el pseudo oficial estaba muy poco versado en las cosas de Marina.

Además, no se cree que se trataba nada más que de realizar una estafa, puesto que las cuatro libras esterlinas que se llevó el falso oficial no bastaban ni para pagar el uniforme de marino que llevaba, y además, que fué convidado á comer por pura casualidad, como tambien lo fué el haberle ofrecido dinero inglés.

En Porsmouth se tiene la creencia de que el misterio no será aclarado.»

CRÓNICA BREVE

La charla del Sultán

En Algeciras se ha celebrado la conferencia internacional.

Telegramas llegados hace aun muy poco, nos manifiestan que los resultados de la conferencia van á malograrse ante la intransigente actitud de los moros que acaudilla el pretendiente Raisuli que parece oponerse tenazmente á la implantación de las reformas acordadas y con singular interés al establecimiento de la sección de policía franco-española.

Por otra parte el sultán de Marruecos también se muestra algo rebelde á acatar los acuerdos tomados y eso que el propio sultán los ratificó, no há mucho, al serle presentados por el embajador de Italia, que es el decano de los diplomáticos europeos.

Todo ello ha sido más que suficiente para que Francia y España, las dos potencias más autorizadas para hacer cumplir los acuerdos de Algeciras, envíen buques de guerra y tropas de desembarco en la bahía de Tánger.

Y allí, en aguas africanas, buques y tropas aguardan á tomar parte activa en los acontecimientos que se avecinan.

Mientras tanto, el mundo entero, sigue con interés creciente cada día las resoluciones de nuestro gobierno y del de Francia y cada hora y cada momento recibimos noticias alarmantes de sangrientas batallas libradas entre tropas leales y del pretendiente Raisuli y el número de bajas causan desolación y espanto.

Y en el fondo de tanta discordia creemos escuchar la tosca voz del sultán marroquí, que se cruza de brazos ante los preparativos que se realizan en Francia y en España por su intransigencia y parécenos verle cantando á la luna, una copla de amor, echado sumiso á los pies de su favorita.

Vich.

Libros y Revistas

Se ha puesto á la venta la sugestiva novela «Los tigres de la Malasia,» libro de aventuras por Emilio Salgari; con ilustraciones de Della Valle y Palao. Esta obra debe contarse entre las más bellas que ha producido la fecunda pluma de Salgari. El autor hace figurar en ella nuevos personajes, no menos bien dibujados que los ya conocidos de nuestros lectores, desarrollando al propio tiempo escenas de un valor dramático de tal intensidad, que no es posible sustraerse al encanto que producen, ni abandonar el libro hasta haber leído su última página. Forma el tomo 36 de la popularísima y linda «Biblioteca Calleja,» tan estimada del público por la excelencia de sus obras y por su asombrosa baratura. Se encuentra al increíble precio de «80 céntimos,» lujosamente encuadernada y con cubierta litografiada á varias tintas, en todas las librerías y en casa del Editor.—Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28. Madrid.

JUDICIALES

A las once y media de la mañana de ayer en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Julián Obrador y Monserrat sobre lesiones.

Después del periodo probatorio el Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta sostuvo que Pedro Fuster y Segura acompañado de un hijo suyo, el día diez y ocho de Marzo último, fué á la casa del procesado con objeto de cobrarle cierta cuenta que le adeudaba procedente de una venta de azúcar, y que el Obrador en vez de pagarla, arremetió con un palo á los acreedores, á quienes produjo diferentes lesiones. Y pidió que se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

El Letrado defensor Sr. Lliteras, sin negar lo de la deuda ni lo de la visita, no admitió que su patrocinado agrediera á los Fuster, sino que estos riñeron ya en la calle con otras personas, Y pidió la libre absolución de Julián Obrador y que se declaren las costas de oficio.

El Sr. Presidente, declaró el juicio concluso para sentencia.

* *

Concluído el anterior juicio se celebró el de la causa incoada en el Juzgado de Inca contra Francisco Seguí, sobre hurto.

El Abogado Fiscal Sr. Azpelicueta, después de practicada la prueba, estimando el hecho probado, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y costas.

El Letrado defensor D. Pedro Andreu, negó rotundamente que su patrocionado tuviera intervención alguna en la sustracción de que se le acusa y pidió su libre absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

* *

El asesinato de Lluchmayor

Informes de las partes

El *Sr. Presidente:* ¿El Representante del Ministerio público, el de la acusación particular y las defensas, sostienen ó modifican sus conclusiones provisionales?

El *Sr. Valor:* Modifica el Ministerio Fiscal sus conclusiones provisionales en el sentido de que considera autores del delito que se persigue á los procesados Sebastián Matas Mayol y Jaime Vidal Romaguera el primero en concepto de autor material y el segundo en el mismo concepto por inducción.

El *Sr. Frau* y los tres defensores sostienen cada cual las suyas.

Informe del Fiscal

El *Sr. Presidente:* El Sr. Fiscal tiene la palabra.

El *Sr. Valor:* Con la venia de la Sala: Sres. Jurados: Al encontrarnos en la 6.ª sesión del juicio, y empezar los informes, podemos decir que hemos llegado al juicio del fin.

Toda la prueba que aquí se ha desarrollado ha sido indirecta, pero no por esto la hemos de dar menos importancia, porque muchas veces la condición indirecta, es de mayor justificación que la directa.

Un rumor público, ha venido en Lluchmayor á dirigir su acusación contra los cuatro procesados, pero este Ministerio Público, aunque acoge este rumor, lo hace solo por lo que afectá á dos de los procesados Jaime Vidal y Sebastián Matas, y lo hace de esté modo, porque contra los mismos existen otros cargos aislados de aquellos, pues el Fiscal que os dirige la palabra, no acepta en absoluto aquel principio de «Voz del pueblo, voz de Dios».

¿Qué diferencia de criterios aparecen entre las Partes que debatimos? Mientras en las acusaciones vemos no solo un delito sino á los autores del mismo, los Defensores solo ven la comisión del delito, pero no la culpabilidad de nadie. Y aun dentro de las dos acusaciones, mientras la Pública, dirige su acción contra dos procesados, la Privada la extiende á todos. Indudablemente en ese Banco, ni están todos los que son, ni son todos los que están. Y de aquí la aplicación de aquella ley sociológica, de que pequeñas causas producen grandes efectos. Una causa relativamente baladi para sus efectos, os tiene á todos reunidos en el día de hoy.

Un cariño desdeñoso; un afecto que se entibiaba y desvanecía, fué causa de que un hombre apareciera vilmente asesinado en el predio Son Arisó, partido judicial de Lluchmayor. José Oliver, venido al mundo, con el desprecio de la sociedad, aunque injustamente, puesto que nacido tal vez de crimen, del concubinato, apareció bajo el manto de la desgracia, porque el solo hecho de la condición «Expósito» envuelve una verdadera desgracia, y no obstante de

La Dama del guante negro dejó escapar una risita irónica.

—¡A!—dijo—¿Con que sois vos Fulmen?

—¡Sí y vengo á arrancaros á Armando!

—Estáis loca...

—¡Oh—prosiguió Fulmen,—la hora de los subterfugios ha desaparecido, señora!—Estamos solas, tengo un puñal y vos no tenéis armas, además soy más fuerte.

¿Y que más?—dijo la dama del guante negro con una tranquilidad burlona.

—Vuestra vida está en mis manos y no os podéis escapor.

—Oidme antes—repuso la Dama del guante gro—y después, tanto vos como yo, sabremos á que atenernos.

Siguió un largo coloquio; que nos es imposible transcribir, y una hora después entraba Fulmen en su habitación pálida, temblorosa, con la frente inclinada y unida á la Dama del guante negro por medio de un juramento. Por una razón poderosa para ella, se había comprometido á callarse y hasta á obedecer si era preciso...

Y la condesa de Astí había sido sacrificada.

. . . .

Al mismo tiempo que Fulmen volvía á su habitación, la Dama del guante negro llamaba al á de Armando, el cual, con la sorpresa que es de suponer, se enteró de cuanto acababa de ocurrir en el jardín.

—Había venido para asesinarme, y hemos concluído por ser buenas amigas—dijo la joven.

—Lo infeliz os ama y está celosa.

—¡Pobre Fulmen!—murmuró Armando.

—Y me ha encargado que os diga que la cita que os había dado, en la actualidad ya no tiene objeto. Hasta mañana, Armando.

Y la Dama del guante negro se fué, dejando al joven entregado á las más extrañas conjeturas sobre lo que habría podido ocurrir en la entrevista nocturna de las dos mujeres.

. . . .

Ocho días más habían transcurrido, y durante ellos, ni uno sólo dejó Armando de presentarse en casa del conde, á veces acompañado del Mayor, otras solo.

Visitar al conde era el pretexto.

La señora de Astí, no bien oía sus pasos sentía una profunda turbación que no tardaba en convertirse en la mayor alegría. En vano había intentado mostrarse fría. El corazón dominaba á la cabeza. Margarita amaba á Armando y su mirada desmentía la severidad que su rostro se empeñaba en manifestar, y la frialdad de sus palabras.

Fulmen estaba enterada de todo; lo sabía por los propios labios de la condesa, y se veía obligada á retener los impulsos de su corazón generoso, y guardar silencio, cuando su deseo hubiera sido decirle:

—¡Id con cuidado! Armando no os ama... y estáis siendo víctima de una comedia infame.

Para el señor de Astí la última semana había sido horrible. La presencia de Armando era un horrible suplicio para él. Mudo y sin poder hacer el menor movimiento, con la mirada únicamente se podía comunicar; pero aquella mirada había adquirido una elocuencia inaudita, y todas las sensaciones que su alma experimenta-

—Señora—murmuró Fulmen, con voz humilde y suplicante.—¿No tendréis piedad?

—¿La tuvieron conmigo?

—Sed implacable para él; pero para con ella, no.

—Cuando el conde haya muerto, *ella* me será indiferente, y si Armando la ama, será libre para casarse.

—Demasiado sabéis, que no es á la condesa ni á mí, á quien...

—A quien ama. ¿Verdad?

La Vengadora, á quien nada parecía emocionar, tuvo no obstante, un súbito acceso de sensibilidad, y cogiendo la mano de Fulmen la estrechó entre las suyas, diciendo:

—Mirad, si alguna vez puedo curar á Armando del amor que siente por mí, lo haré por vos... porque tenéis un corazón noble...

Fulmen vió brillar una lágrima en los ojos azules de aquella mujer implacable, entregada por completo á su obra de muerte y destrucción.

—¡Cuánto debe haber amado!—pensó la bailarina, y fué á reunirse con la condesa.

XXIX

El estado del conde era cada vez más grave. Después de una consulta habida de reputados médicos, y haber hecho éstos la observación de que parecía más afectado por una causa moral, que por la misma herida, los facultativos se limitaron á ordenar, de común acuerdo, nuevos remedios, y se retiraron luego.

che te reconocí á la luz de la luna, con tu traje negro y á pesar del velo espeso que te cubría el rostro... y esta noche no te me escaparás.

La noche era obscura; las tinieblas envolvían el jardín, y Fulmen parecía fija en la contemplación de las luces que brillaban en las ventanas de las dos casas contiguas, como si esperase que desaparecieran; y así pasó una hora.

Se extinguió, al cabo, hasta la última luz.

—Todo duerme—pensó la bailarina, y cerró su ventana, pero sin apagar la bujía, porque ya casi estaba acabándose, y la joven calculó que sólo podría durar como un cuarto de hora.

—Cuando no verás claridad—murmuró—pájaro nocturno y de mal agüero, te atreverás á salir, y entonces vendrás á pasearte bajo los árboles y respirar el aire... pero no has contado con Fulmen.

Esta se despojó de sus vestidos de mujer, y los cambió por un traje de paje. Hubiérase dicho que iba á un baile de máscaras, en busca de aventuras, pero la expresión de seriedad de su rostro y la tristeza de su mirada contrastaban con la mundana elegancia de su disfraz.

—¡En marcha!—se dijo, metiéndose un puñalito en el bolsillo.—Ya que el drama ha penetrado en la vida real, que comience mi papel.

Abrió la puerta con precaución y de puntillas bajó hasta el jardín. El jardín del señor de Astí estaba separado del Mayor por una re-

que fué Adoptado legalmente y adquirió una paternidad ficticia, su desgracia le persiguió durante toda su vida. Muerta la madre adoptiva y contraidas segun las nupcias por el padre adoptivo y nacido de este matrimonio un hijo legítimo, se entibiaron, y hasta terminaron las relaciones entre los padres adoptantes é hijo adoptado, quien apesar de haber liquidado con aquellos su cuenta económica, continuó sus peticiones de dinero, en términos que por esta causa llegó un instante, en que la ruptura de las relaciones fué un hurto.

Publicamente se ha venido acusando á los 4 procesados, pero el Ministerio Público comentando abilidosamente la prueba y definiéndose al testimonio de la viuda del interfecto, dos hijas de éste y varios testigos en bastante número, mantiene que Sebastián Matas, fué el autor material del delito, y Jaime Vidal, quien ofreció una determinada cantidad y la dió en efecto para que el delito se realizara, y el primero invitado al interfecto á una cacería de una liebre, consignió sacarle de casa en la noche del diez de Agosto de 1905 y con tal ardid, al estar en el predio Son Arizó, hízole dos disparos con una escopeta cargada con perdigones como proyectiles que le produjeron la muerte.

Después el Ministerio público, dedica parte de su informe, á mantener, ser de la propiedad de Sebastián Matas, una escopeta encontrada en un predio cerca del de Arizó en ún montón de piedras, y que si bien este Acusado, niega en redondo esta propiedad es, porque tal arma después del crimen le quemara la mano, le denunciaba, le molestaba, le comprometía, y su conciencia repugnaba hasta la vista del arma.

Hecha otra atinadas y discretas apreciaciones sobre la prueba testifical, el Ministerio Público, exhortó al Jurado para que dictara un veredicto de culpabilidad contra los procesados Jaime Vidal y Sebastián Mata, añadiendo que si los labios de la boca, estuvieran en el alma, en el corazón y conciencia dirían los dos acusados somos culpables criminalmente del delito de que se los acusa: He dicho.

El acusador privado

El Sr. *Presidente*: El representante de la acusación privada tiene la palabra.

El Sr. *Frau*: Con la venía de la Presidencia.

Señores Jurados: Esta acusación privada siente tener que discrepar del criterio sustentado por el Fiscal esta mañana. Creo necesario que los cuatro procesados se sienten en el banquillo, si algún otro falta no es culpa de esta acusación.

El procesado Jaime Vidal adoptó, al infeliz Expósito, interfecto hoy, y ojalá jamás lo hubiera hecho en beneficio de todos.

Nos ha dicho el Jaime Vidal que siendo niño el José, era malo, perverso claro ¡Quien siembra viento, recoge tempestades!

El creimiento de este niño se fué desarrollando entre las crueldades de su padre adoptivo.

Luego lo arrojó de su casa y fué á ponerse de criado en su meson. Dos veces vendió su persona el interfecto para ir al Ejército.

Más tarde el padre adoptivo, dandoselos de padre cariñoso le hace firmar un documento mediante el cual se compromete á perder el seis por ciento de una módica cantidad que le entregó, si como legítimo le pide alguna otra cosa.

Total 1650 pts. recibió en concepto de herencia el interfecto y con ello constituyó una familia que vivió honradamente en el pueblo de Lluchmayor.

Las reclamaciones entre los hijos del interfecto y la familia de los Vidal no eran de amistad, ni cosa parecida, pues bastante claro lo dijeron aquí las hijas del Olivar.

Este molestaba continuamente á los Vidal, pretendiendo mayor cantidad, y con esto llegó á ser la mala sombra de esta familia; tanto así que por el pueblo se decía que estos hasta ofrecían dinero para que mataran al Oliver, y esto sabeis vosotros señores Jurados que está probado suficientemente.

La mal querencia de los Vidal hacia el interfecto está demostrada.

Conocida la muerte del Oliver ni si quiera los Vidal fueron á consolar á la infortunada viuda ni á sus hijas.

Como por escarnio, al darle la noticia á Juan Vidal contestó: *Le han muerto pues Dios le haya perdonado.* Y se fué al baile.

Estos procesados podrán verbalmente negar el delito para sus actos les descubran su participación.

Sostengo que José Oliver fué cobardemente asesinado en la noche del 11 de Agosto de 1905.

Que el Matas en la noche del crimen iba con el interfecto lo han demostrado los testigos. Y el Matas por orden de su amo el *Ribero* en unión del interfecto fueron á *Son Arisó* á cazar una liebre.

El interfecto recogió los cartuchos de casa del *Ribero*, así lo dijo la viuda que lo sabía de su esposo y todo ha sido comprobado.

Varios testigos nos han asegurado que vieron al interfecto en el camino de *Arenal* juntamente con el Matas; de modo que podemos asegurar que fueron juntos de cacería en la noche de antos.

Se ha querido demostrar por las defensas que al regreso del criminal por el camino del *Arenal* hubiera sido visto por el amo de *San Veré*, pero, son tantos los caminos y atajos que conducen á *Son Arisó* que no hay necesidad de regresar por el camino que fueron.

No ha sido posible averiguar á puesto fijo la hora en que fué asesinado el Oliver, por haber sido la noche fresca, y no ser facil á los médicos dictaminar á ciencia cierta en este estremo.

Era diestro en el manejo de escopeta el *Carboné*, así lo han dicho los testigos.

Que la escopeta esté en buen estado no significa lo que han querido demostrar las defensas; quizás una personal compasión les haya dado una mano para conservarla.

Cuando Juan Vidal fué amenazado por el interfecto el *Mojer* este enemigo de la guardia civil fué el que le denunció el hecho.

Y este *Moger* es amigo de los Vidal y del *Rivero*, tambien queda demostrado. Y sabemos que este es capáz de proponer á cualquiera la muerte de un semejante.

De los testigos que afirmaron en el sumario y luego no lo hicieron aquí, vosotros juzgareis su veracidad uno dijo que lo hizo intimidado por la guardia civil y otro que lo declaró por broma ¡vaya una broma!

El José Oliver y el *Rivero* eran amigos tanto así que le prestaba cartuchos, le ofrecía el criado para acompañarle á cortar leña.

El *Rivero* no pudo encontrar en varias personas quien se prestara á matar á otra, ni hasta el Viñas, y como persona indicada recurrió á su criado como adecuado para ello.

(Las defensas hacen movimientos de desagrado. La Presidencia les suplica guarden compostura.)

Continua el *Sr Frau*: Desprecio muchas de las afirmaciones de algunos testigos de las defensas que atribuyen sus embustes á intimidaciones de la guardia civil; esto es demasiado sobrado para darle crédito, es el recurso ó ardid de tadas las defensas.

Es indudable que en el Lluchmayor corrió y corre el rumor de que los procesados son los autores del crimen. No lo inventa á ésta acusación, lo dijo el mismo *Rivero*.

Entiendo que los Vidal encargaron mediante promesa al Matas que matara al José Oliver este es el convencimiento que tengo del asunto.

Por tanto, os pido Sres. que dicteis un veredicto de culpabilidad dando asi una satisfacción á la Sociedad. He dicho.

El defensor de los Vidal

El *Sr. Presidente*: La defensa de Jaime y Juan Vidal, puede hacer uso de la palabra.

—El Sr. *Roselló y Alemañy*: Con la venia del Tribunal y en defensa de Jaime Vidal Romaguera y Juan Vidal Tomás, para quienes os pido un veredicto de inculpabilidad.

Señores Jurados: No espereis en mi oir á un orador. Atended á que ninguna de las acusaciones se ha referido para nada á ese voluminoso proceso; yo así lo habia visto siempre.

En este sumario se formó un engranaje, que deshizo un auto de la Sala. Y de esto prescinde la acusación.

El Fiscal como las defensas pidió la escarcelación de estos cuatro hombres: ¿Que ha pasado en este juicio para ese cambio de criterio del Ministerio Fiscal? Nada de nuevo vino aquí que no sea favorable á los procesados.

¿A que pues, el auto de ayer acordando la prisión del pobre Matas, cuando el acusador y el Fiscal pedian la de los cuatro ese Fiscal ese mismo Fiscal que hoy ha retirado la acusación en cuanto á dos de ellos?

Yo no se si condolerme mas del dolor que una equivocación vuestra podria acarrear á varias familias, que al que considero justo la viuda del interfecto.

Es cierto lo de la adopción, pero la familia Vidal con quien estuvo hasta el 11 de Noviembre de 1896 sin interrupción, es decir once años, con creces le dotó y le entregó cantidades.

Si Vidal devolvió al muchacho á la Misericordia, fué como corrección y esta corrección duró un mes solamente. Se repitió este castigo y el Olivar, sentó plaza en el banderin de enganche. La Diputación dejó sin efecto la adopción y quedaron rotos los vínculos de parentesco civil.

Jaime Vidal no tiene por que bajar la cabeza sino ante una acusación tan infundada. Hizo mucho más para José Oliver de lo que tenía obligación de hacer.

Ningún testigo ha dicho que Olivar requiriera al Vidal después de la escritura de transacción.

No acumulemos cargos para acusar á los Vidal cargos pequeños para amontonarlos. ¿Qué más lógico que lo que hizo Juan Vidal de poner en conocimiento de la guardia civil lo que le ocurrió con el Olivar? Asi evitó males peores.

Examina el Sr. *Rosselló y Alemañy* minuciosamente y con elocuencia la prueba practicada.

(Sintiéndose fatigado ruega el Abogado á la Presidencia le conceda algún descanso. A ello se accede.)

Continuando el informe dijo que las parte acusadoras no han logrado encender la llama de la acusación contra los Vidal.

Nunca estos impidieron la entrada en su casa á la familia del Olivar, no niego que este pregonara que su padre pregonaba su cabeza. ¿Porqué lo hacía? ¿Donde se formó esta admósfera? Todo sale del Olivar, y lo hacía para sembrar el miedo en el Jaime Vidal; nada más se ha probado.

Si tal hubiera creído el Olivar, hubiera procurado evitarlo y no ir con los Moger, cuyas relacionos con los Vidal conocía.

No se ha sabido fijar el precio que ofrecían los Vidal para la muerte del Olivar, y por fin la acusación privada no sabe si fué precio ó si sólo fué promesa.

No está confirmado, ni hay razón de que los Vidal pagaran ni ofrecieran al Matas cosa algunas para que matara á José Olivar.

Quisiera saber pesar la veracidad de los testigos que han afirmado y los que han negado todo eso del rumor. ¿Donde está la fuente del rumor? Fué posterior á la detención de los procesados, con motivo de eso se inició, según la acusación privada, porque yo no estoy ni muchos menos convencido de que haya existido.

Ese sargento de la guardia civil que estaba enterado de que el Jaime Vidal querío pagar la muerte del Oliver sin embargo no pudo pensar quien puniera ser el autor de la muerte en los primeros días de investigación,

No quiero censurar á la guardia civil, pero esta basta para haber sembrado la falsa semilla de ese rumor.

El Fiscal en otra ocasión ofreció traer aqui testigos de vista, esto decía por que lo había asegurado su capitán de la guardia civil. ¿Los habéis vosotros? Yo tampoco, ni nadie.

No quiero seguir; mis compañeros más elocuentemente que yo, os dirán muchas cosas que os harán comprender las razones en que me fundo para asegurar que mis patrocinados no pueden haber inducido ni al Matas ni á otro á la comisión del delito.

Si vosotros en conciencia creis que son culpables, si esto os dice vuestra conciencia, condenad que yo así lo haría; pero si os dice lo contrario, como estoy seguro de que así es, no querais cargar con tal responsabilidad, y adsolved, y hareis justicia. He dicho.

Suspensión

El Sr. Gimeno, en vista de lo avanzado de la hora (las seis y media de la tarde) suspendió la sesión para continuarla hoy á las diez y media de la mañana.

TEATROS

Lirico

Los hermanos Quintero, siempre aplaudidos y cuya fama ha adquirido extraordinario renombre quisieron darnos una nueva prueba de su ingenio peregrino, una muestra más de su brillante y fecundo talento, y de ese plausible alarde nació súbitamente «La mala sombra.»

No fué vano el esfuerzo realizado por los populares autores, pues con «La mala sombra» conquistaron uno de sus triunfos más ruidosos.

Anoche pudimos contemplar á nuestro saber la nueva obra y de ella quedamos graticimamente impresionados, habiéndose robustecido en nosotros las grandes esperanzas que tenemos puestas en los hermanos Quintero.

«La mala sombra» obtuvo anoche un éxito franco, habiendo complacido al público, si no muy numeroso, selecto, que asistió al Lírico.

En justicia debemos añadir (y lo hacemos muy gustosos) que á la obra estrenada dieron un mérito muy aceptable los artistas encargados de la interpretación, habiéndose distinguido las Sras. Domingo y Gómez que escucharon muchos aplausos.

La Sra. Gómez se vió precisada á salir al palco escénico reclamada por los repetidos aplausos con que los concurrentes premiaron su trabajo.

La labor realizada por la Srta. Flores fué irreprochable. El público, que desde el primer día ha demostrado por la Srta. Flores una simpatía extraordinaria le dedicó sus mejores aplausos á los que unimos el nuestro, sincero y entusiasta.

Los Sres. Gil, Morales, Guerra, Macías y Aznar Retes, fueron también aplaudidos.

Con la interpretación que los artistas citados dieron ayer á «La mala sombra» ha adquirido un nuevo mérito la compañía.

Por la tarde se puso en escena «Lola Montes», representandose por la noche con «La mala sombra», «Bohemios» y «Una Vieja».

En ésta última, la Sra. Domingo estuvo inimitable consiguiendo un triunfo inolvidable.

La Protectora

Se pondrá en escena el drama en tres actos «Mancha que limpia» y la aplaudida zarzuela «Chateaux Margaux».

Ecos de Sociedad

Necrología

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer por la noche el antiguo Capitán de la Marina Mercante D. Juan Sabreñn y Vilabrú.

A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Ejército y Marina

Destinos—El primer teniente de Caballeria D. Ricardo Velazco Aranar del escuadron de Menorca al de Ceuta y D. Marcelino Moreno Dorado del regimiento de Tetuan al escuadrón de Menorca.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 30 á las 16

Interior contado	81'40
Interior fin de mes	81'40
Amortizable 5 por 100	100'00
Banco de España	438'00
Compañía de Tabacos	399'00
Francos	9'45
Libras	27'64
Exterior de París	95'50

Valores locales

Palma 30.

	Dinero
Crédito Balear	97'00
Fomento Agrícola	10'00
Acciones Vapores Isleña	81'00
Obligaciones de id. al 5 p%	102'00
Acciones Salinera Española	100'00
Obligaciones de id. al 6 p%	102'00
Id. de la id. al 5 p%	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	82'00
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	45'00

ja bastante alta. Un arbol se elevaba á dos metros de esta reja, y una de las ramas caía sobre ella, como formando un puente colgante.

Fulmen se dirigió á este árbol, y gracias á su traje masculino pudo escalarlo con ligereza y con el atrevimiento de un muchacho que tratase de descolgar un nido.

—Es conveniente haber sido bailarina—se dijo.

Del tronco pasó á la rama, de ésta á la reja y de la reja al suelo de un salto. Apostóse detrás de un árbol con el puñal en la mano y esperó...

. . . .

Era una noche silenciosa y tranquila; ni el menor soplo de aire pasaba por entre las hojas, ni el menor ruido llegaba de fuera.

Muy cerca de un cuarto de hora permaneció Fulmen inmovil, con los ojos fijos en su ventana, esperando que la luz se apagase, pues como se comprenderá, al dejarla encendida había querido tomar el tiempo necesario para bajar al jardín, antes de que la Dama del guante negro, que sólo esperaba para bajar por su parte, á que las luces de la casa del señor de Así se extinguiesen, no se volviese á su habitación.

Durante algunos minutos aún ardió la bujía y un instante después de haberse consumido, se abrió una ventana en la casa del conde de Arleff. Fulmen, inmóvil, adivinó más que vió, una cabeza que se asomaba para escuchar, después volvió á cerrarse la ventana... Pasaron dos minutos, y al cabo de ellos la bailarina

—Os amo...—respondió Armando.

Quiso rebelarse, pero las fuerzas le faltaron. Aquella palabra mágica, pronunciada por el joven con voz conmovida, acabó de hacerla perder el juicio.

—¡Por Dios, caballero, idos, os lo suplico!

. . . .

Cuando Fulmen, que sin duda se había ausentado obedeciendo á una orden de la Dama del guante negro, volvió de dar un largo paseo en carruaje, encontró á la señora de Astí desfallecida.

—¡Ah, querida mía!—murmuró la condesa cogiendo las manos de la bailarina y estrechándolas con fuerzas.—¡Es preciso que se vaya... ó estoy perdida!

El acento de terror con que pronunció estas palabras fué tan sincero, que Fulmen sintió que á sus ojos se asomaban las lágrimas.

—¡Pobre mujer!—se dijo.—¡Cuánto le ama!

La condesa escribió en seguida la siguiente carta á Armando:

«Amigo mío:

Si me amáis realmente, idos..... huid de mí. Mi esposo, moribundo, os obliga á ello; por mi parte, os lo pido de rodillas...

Margarita.»

. . . .

Esta carta fué entregada á Fulmen, y de las manos de Fulmen pasó á las de la Dama del guante negro.

—Es inútil—dijo ésta.—No puede marcharse; es preciso que la vuelva á ver.

ba se reflejaban en ella. No pasaban inadvertidos para él los sentimientos que tanto la condesa como Armando abrigaban en su pecho; y el amor que una sentía y otro simulaba, constituía para el herido el mayor martirio.

El estado del enfermo se había agravado en pocos días. Una noche la fiebre fué tan alta que comenzó el delirio. En aquel momento llegaban Armando y el Mayor. Fulmen había salido.

—Señora—dijo el de Arleff,—sería conveniente dejar al enfermo solo, pues el menor ruido le excitará y nada logrará calmar su delirio después.

Levantóse el Mayor é hizo señal á Armando para que le imitase; y ambos, acompañados de la condesa, pasaron á una habitación próxima. Al cabo de un instante, el Mayor, con el pretexto de devolver una visita á un general austriaco, despidióse, suplicando á la señora de Astí que revistiese á Armando durante su ausencia. La infeliz condesa empezó á temblar al hallarse á solas con el joven; comprendía que la hora de la debilidad había llegado y que la lucha ya era imposible.

Armando, que ya sabía su lección, permaneció un momento silencioso después de la partida del Mayor, fingiendo timidez y embarazo; después, como si se enardeciera de pronto, se atrevió á cojer una mano á la condesa.

El temblor de la condesa fué en aumento; pero no retiró la mano, y solo al caer Armando de rodillas se escapó un grito ahogado de su pecho.

—?Qué hacéis, caballero?—balbuceó.

oyó un nuevo ruído, como de una puerta que gira sobre sus goznes, y en seguida el rumor de pasos ligeros que hacían rechinar la arena de los senderos...

Los pasos eran lentos, mesurados, como los de quien no tiene por qué apresurarse, y parecían dirigirse hacia el lugar donde Fulmen se hallaba.

Esta no se había equivocado: era la Dama del guante negro.

La Vengadora, envuelta en una capa, había abandonado su retiro diurno y respiraba con una especie de embriaguez el aire fresco de la noche. Caminaba lentamente, con la frente inclinada, pensativa y sombría.

De pronto se irguió una sombra delante de ella, y como tratase de retroceder y quisiese lanzar un grito, dos manos vigorosas se aferraron á su cuello y una voz ahogada le dijo:

—¡Cállate!

Y la Dama del guante negro sintió que al mismo tiempo la punta de un puñal se apoyaba en su pecho.

La voz continuó:

—Soy Fulmen y quiero acabar contigo. No pidas auxilio. Antes que llegase caerías muerta á mis pies.

Y agarrándola por un brazo la condujo á un extremo del jardín, con el puñal levantado y dispuesta á cumplir su palabra si su prisionera se atrevía á levantar la voz.

Llegadas á un banco la hizo sentar, quedando de pie delante de ella.

—Ahora—dijo—hablemos.

Telegramas

Madrid 1 (á las 3'20.)

Manifestaciones de Romanones.—No será enemigo.—Apoyará al gobierno.

La renuncia que el Sr. Conde de Romanones presentó de la cartera de Gracia y Justicia, poco antes de ir el nuevo gobierno á Palacio para prestar el juramento, ha sido objeto de muchísimos comentarios.

El Conde de Romanones ha sido interrogado por los periodista,s habiendo hecho las siguientes manifestaciones.

Ha dicho que podía desmentirse categoricamente que su renuncia pudiera significar como de hostilidad contra el gobierno.

El Conde terminó diciendo que apoyará incondicionalmente al gobierno del Sr. Moret.

Desórdenes en Valencia.—Los estudiantes.

Comunican de Valencia que han ocurrido algunos alborotos en aquella ciudad provocados por los estudiantes que continuan en huelga.

Han tenido que intervenir fuerzas de la benemérita y de la policía para disolver á los grupos, los cuales opusieron resistencia, costando algunos esfuerzos el tener que desalojar á los revoltosos.

Los estudiantes han tenido nuevas reuniones, en las que han mantenido su propósito de continuar en huelga y de protestar contra las asignaturas de religión y moral que han de cursar en aquella Universidad.

Consejo con el Rey—Los debates—La cuestión de Marruecos

Ayer tarde se celebró en el Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia de D. Alfonso.

El nuevo Presidente Sr. Moret pronunció un corto discurso haciendo el resumen de la política interior y exterior.

Ocupóse de los debates parlamentarios que se habían explanado en las Cortes y describió la situación política actual ocasionada por la reciente crisis.

Luego el Sr. Moret informó al Rey de la cuestión de Marruecos, diciendo que esta no nofrecía peligros ni revestía mayor gravedad que la que tenía anteriormente.

Dió cuenta de la inteligencia á que habían llegado España y Francia para dar cumplimiento á los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

Manifestaciones de Montero Rios—Porqué no dimitió.

El señor Montero Ríos ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con el gobierno y la crisis que han sido bastante comentadas.

Interrogado acerca de sus relaciones con el nuevo gobierno, ha negado que mantuviese solidaridad con el mismo.

Ha guardado bastante reserva acerca de su futura conducta con respecto á este.

La impresión general es que el señor Montero Ríos no se mostrará muy favorable al mismo.

Preguntado acerca si dimitiría ha dicho que no había dimitido, no porque significase solidaridad con el gobierno, sino porque no quería perjudicar al partido.

—No dimito, ha dicho Montero Ríos, porque mi patriotismo me lo veda.

Maura y la crisis.—Nota oficiosa

El señor Maura ha publicado en *La Epoca* una nota oficiosa negando que haya intervenido en la reciente crisis.

La nota dice que esta crisis corresponde por entero á la familia liberal, en cuya vida el Sr. Maura no tiene que intervenir para nada.

Consejo de Ministros.—Para explicar la crisis.—Es continuador de los otros.—La cuestión de Marruecos.—Concierto con Francia.

Bajo la presidencia del señor Moret ayer tarde se reunió en Consejo de Ministros el nuevo gobierno.

El acto tuvo lugar en el Palacio de la Presidencia.

El señor Moret dió á conocer las razones que pensaba exponer ante las Cortes para explicar la crisis.

Los ministros acordaron la forma en que esto ha de hacerse, haciéndose constar que este gobierno es continuador de la política de los anteriores gobiernos liberales.

Acordose también fijar la conducta que han de observar respecto los proyectos presentados por el anterior

Los ministros acordaron también presentar otros proyectos entre ellos uno relativo á la organización de los municipios.

El ministro de Estado señor Gullón informó al Consejo de las noticias relativas al conflicto de Marruecos.

Manifestó también que el Sr. Gullón había firmado un modus vivendi sine die con Francia respecto á los asuntos comerciales.

El Consejo se ocupó de otros asuntos de menos importancia habiendo durado algunas horas.

El gobierno á las Cortes—Expectación

En la sesión que celebre esta tarde el Congreso y el Senado se presentará el nuevo gobierno.

El Sr. Moret explicará la crisis en la forma acordada por el Consejo de Ministros.

Reina extraordinaria expectación, haciéndose muchos comentarios.

Tomando posesión

Han tomado posesión de sus respectivas carteras todos los ministros excepto los señores Gasset, Borbolla y Barroso, respectivamente ministros de Fomento, Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

Embajador que dimite

Ha presentado la dimisión el embajador de España en Lisboa.

Otras dimisiones

Con caracter irrevocable han presentado la dimisión los Sres. Martin Rosales, Vallarino, Montero Villegas, Requejo y Armiñán.

El acta de Algeciras en el parlamento francés

El dia cinco del actual comenzará á discutirse en el parlamento francés el acta referente al protocolo de Algeciras.

La comisión nombrada por el Gobierno francés para examinar el proyecto de ratificación dará dictamen pasado mañana.

El diputado socialista Mr. Jaures tiene anunciada una interpelación en la Cámara francesa, acerca de la cuestión de Marruecos.

(CORREO DE HOY)

ACERCA DE LA CRISIS

Juicios de la prensa

Heraldo de Madrid

«Pudo temerse la caída en el Parlamento, como corresponde á Gobiernos del régimen en que vivimos. En el Parlamento no sucedió; pero después, ostensible ante el Monarca la disensión patente el desacuerdo indiscutible, como lo son todas las declaraciones suscritas por el mismo que las hace, las diferencias, no ha querido el jefe del Gobierno retener ni un solo instante el poder con que desenvolvía su criterio liberal.

¿Comentarios? ¿Para qué? Es muy pronto aun. Escribimos cuando las noticias no han pasado aun á la categoría de motivos de debate. Tiempo habrá de decir lo que corresponde al caso.

Aunque si bien se mira, todo esto que ha sucedido no necesita escolios ni apostillas. Ello de por sí se comenta. Basta la escueta narración del suceso político para que surjan las consideraciones en él fundadas.

Lo que si corresponde decir, y lo diremos en muy pocas palabras, es que antes como ahora, como siempre, hay que afirmar la doctrina liberal, democrática. Con ella, y para ella todo. Sin ella, absolutamente nada. Y eso dicho con la seguridad de que contra todas las dificultades, contra todos los obstáculos, la doctrina prevalece.

En los alrededores de las Cortes vimos ayer tarde un grupo formado por algunos representantes de las Ordenes religiosas.

En sus caras se advertía la señal de cierta satisfacción. No la comprendemos, porque la hora de las acciones reclamadas por el bien del país puede retardarse; pero no puede quedar incumplida.»

El «A B C»

El *A B C* titula la «crisis del colmado». Véase lo que dice el colega:

«Nadie se explicaba lo sucedido. Los conservadores también mostraban su sorpresa. El desconcierto era general entre los liberales.

Sólo los moretistas se mostraban complacidos. Algunos parecían estar en el secreto de lo sucedido, y hasta había quienes recibían la enhorabuena como futuros ministros.

El subsecretario de Gobernación, señor Armiñán, y el diputado radical señor Soriano apostaba 100 pesetas el primero contra 5 el segundo, aquél á que no sería llamado al poder Moret y éste á que sí.

Circularon muchas versiones, no siendo la menos celebrada una que recibía el misterioso título de «Conjura de la Viña P», suponiendo que en este popular establecimiente se había traguado noches pasadas algo que ha podido tener relación muy directa con los actuales acontecimientos.»

«El País»

«El País,» hoblando de la verdadera causa de la crisis:

«Lo es, sin duda, la oposición de los clericales al proyecto de Asociaciones.

Bien pudiera ser que el Nuncio ratificase ayer la protesta de Roma por haber comenzado la discusión de aquel proyecto.

Y en todo caso, es herto significativa la coincidencia de la crisis con la actividad extraordiaaria desplegada estos dias por los católicos, repartiendo profusamente verdaderas proclamas, organizando manifest ciones femeninas é irradiando en todos sentidos multitud de cartas en contra de la ley de Asociaciones.

De estas maquinaciones son buena pruoba los trabajos que realizan las señoras de la Asociación de la Doctrina organizando una manifestación que fuera á Palacio á solicitar de D. Alfonso la sustitución del Gobierno dimisionario por otro católico que garantíce la vida de las Comunidades religiosa.

La manifestación estaba proyectada para el 8 de Diciembre, día de la Inmaculada Concepción, y consistía en una comunión general extraordinaria de todas las señoras afiliadas á las Cofradías y Sociedades religiosas, después de la cual se dirigirían á Palacio para protestar ante D. Alfonso y su familia contra el proyecto de Asociaciones y la gestión, á su juicio anticatólica, del Gobierno dimisionario.

Además, los obispos y arzobispos de toda España han dirigido estos días á los diputados de los respectivos distritos una carta-circular en la cual les recomendaban votar contra el proyecto de Asociaciones, en atención á ser, según ellos, la mayoría de los electores católicos.

Esta carta la han recibido incluso los diputados republicanos.»

Para completar este cuadro recortemos dos impresiones de dos periódicos, neos, y con ello quedará debidamente juzgado el suceso de ayer.

CAPTURA IMPORTANTE

Tentativa de robo

Sobre las doce del día 27 del pasado mes, fué avisada la guardia civil del puesto de Sineu, de que en la calle de Costa se oían voces de ¡ladrones! por cuyo motivo se personaron en el indicado lugar el cabo Francisco Ferrer y el guardia Francisco Moranta con algunos paisanos, deteniendo en el corral de una casa á un sujeto que dijo llamarse Pedro Mesquida Frau, natural de Manacor, el cual acababa de abrir un boquete en una de las paredes de la casa número tres, propiedad de Antonio Maner Alcover, con el fin de robar según confesó el detenido.

Como quiera que tanto por las contradicciones en que incurrió el sujeto de referencia inspiró sospechas á la guardia civil de que pudiera ser autor de otros delitos, procediéndose á la practica de varias diligencias que dieron por resultado la comprobación de que el detenido no dió su verdadero nombre que se llama Pedro Juan Durán Mesquida y que en el mes de Septiembre último fué licenciado del penal de Tarragona habiendo sufrido tres condenas por el delito de robo.

El detenido está convicto de dos delitos más de robo, cometido uno de ellos el día 12 en la calle de los Bueyes de este capital del que ya entiende el Juzgado y el otro el dia 16 del mismo mes de Noviembre, en la casa «Son Pastor» del Puig de Bonañy.

En vista de estos antecedentes, la guardia civil del puesto de Sineu ha formado el atestado correspondiente y entregado el detenido al Sr. Juez de Instrucción del Partido.

Como recordarán nuestros lectores dimos cuenta de la detención del Pedro Juan Durán el día 29 del mes de Noviembre próximo pasado, si bien ignorábamos la forma en que se habia realizado la detención.

Gaceta del dia

Ha llegado á nuestra noticia que unos cuantos *vivos* propalan la especie de que LA TARDE dejará de publicarse el día 31 del actual mes de Diciembre, sin duda con la *piadosa* intención de perjudicarnos.

Ello nos obliga á advertir á nuestros numerosos abonados y lectores que tal especie es completamente falsa y que LA TARDE continuará publicándose mal que pese á media docena de individuos que por lo visto desearían lo contrario.

Ayer tuvo lugar en la sala de Junta del Ayuntamiento, la reunión de maestros y maestras anunciada en nuestro número de ayer, relativa á la fiesta del árbol.

En ella se dió cuenta del programa que fué aprobado.

Probablemente sufrirá una pequeña variación consistente en ser en día de trabajo la fiesta en vez de serlo en día do asueto como se había convenido.

El lunes á las 9 y media de su mañana se celebrará en la Sala de Juntas del Cuartel del Carmen, Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Moyá Bestard por el delito de insulto á fuerza armada cuyos hechos tuvieron lugar en la ciudad de Soller el tres de Setiembre último.

Actuará de fiscal el primer teniente de Infantería don Antonio Rosselló y la defensa correrá á cargo del de la misma categoría y arma don Rafael Perelló.

Presidirá el tribunal el Teniente Coronel de Artillería don Bernabé Sarmiento.

Los Capitanes Generales de los departamentos y comandante general de la escuadra, han sido autorizados siguiendo la costumbre establecida para conceder licencia de Pascuas, á los jefes y oficiales de la armada, no haciéndose extensiva á las clases y tropas por falta de personal.

Los destinados á academias y escuelas flotantes no obtendrán más licencia que la reglamentaria.

Mañana domingo se reunirá á las cuatro de la tarde la Junta municipal para tratar de los asuntos siguientes:

Presupuesto municipal ordinario para 1907.

Presupuesto de Ensanche para el mismo año.

Pensión á la viuda del Oficial D. Simón Porcel.

Si no se reuniera número suficiente, celebrará sesión el lunes 10 de Diciembre en las Casas Consistoriales.

Ayer se celebró la elección de los vocales obreros que han de formar parte de la Junta local de Reformas Sociaales siendo elegidos los siguientes:

Para vocales en propiedad.

Jaime Bauzá Far, Lorenzo Bisbal Barceló y Jaime Marí Marí.

Para vocales suplentes.

Juan Rosselló Riera, Antonio Brasales Gayá, Guillermo Nicolau Serralta.

En el Circulo de Bellas Artes se efectuará el día 16 de los corrientes, un sorteo de cuadros consistente en un lote de 200 pesetas, tres de 100 y seis de 50, admitiéndose cuadros para el sorteo hasta el día 14 á las ocho de la noche.

Esta mañana en sus respectivos cuarteles han pasado la revista de comisario correspondiente al presente mes, las fuerzas de esta guarnición.

Esta mañana en la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Sóller, viento fresco del O. mar rizada y cielo á celajado.

Alcudia, viento S. O. flojo, mar en calma y cielo claro.

Bajolí, barómetro 752'5, viendo S. O. fresquito, marejada, cielo con celajes y horizontes bramosos.

El día 16 del actual á las trece se verificará en el Círculo de Bellas Artes el sorteo de los siguientes lotes:

1 de 200 pesetas.
3 de 100 id.
6 de 50 id.

Las obras para la Exposición correspondiente á este sorteo se admitirán hasta el dia 14 á las 20.

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Capdepeera, el vecino de la misma Juan Terrasa Roig (a) «Ateco,» por amenazas graves á un convecino Pedro Llinás Masanet.

El Sr. Mascaró, propietario del hotel «La Albambra» participa á los Señores pintores que el plazo concedido para la presentación de los bocetos, espirará el 30 de Diciembre en vez del 16, y que la entrega del Cuadro definitivo se hará el 17 de Febreso del año próximo en vez del 20 de Enero como estaba señalado.

A las nueve y media de la mañana del lunes próximo se verá y fallará en Consejo de Guerra ordinario de la Plaza en la sala de juntas del Cuartel del Cármen, la causa instruida contra el paisano Antonio Moya Bestard por el delito de insulto á fuerza armada, constituyéndose dicho Conseje con el personal cuyos cuerpos, clases, nombres y apellidos se consignan:

Presidente.—Teniente coronel don Bernabé Sarmiento Ferrero de la Comandancia Artilleria de Mallorca,—Vocales.—Capitán don Francisco León Garabito y Fons de la idem.—Otro don Bartolomé de la Portilla Martí del Regimiento de Infanteria de Palma.—Otro D. Ricardo Echevarria Ochoa de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca.—Otro D, Francisco Autem Marcó don Julio Mejón Herrero y D. Valeriano Lopez Pinto Sevilla, de la Comandancia de Artilleria de Mallorca.—Suplentes.—Capitanes D. Juan Aleñar Ginard y D. Juan Pou Magraner de la Comandancia de Artilleria de Mallorca.

Los oficiales francos de servicio asistirán tambien al citado acto.

El último número de la «Revista Balear de Ciencias Médicas,» publica el siguiente sumario:

I.—Demografía estática de las islas Pythiusas (continuación,) por D. Enrique Fajarnés.

II.—Solución del problema de la transmisibilidad de la tuberculosis bovina al hombre, por el Prof. Dr. S. Arloing.

III.—Revista anual de Medicina, por el Dr. A. Letienne (continuación), trad. por D. Juan Munor y Bennassas.

IV.—Publicaciones recibidas.

V.—Demografía médica de Palma.

En el correo «Miramar» han llegado esta mañana de Argel los señores siguientes: D. Gaspar Bonet y hermano, Mr. Gaston Pelaques, Mme. Pelaquoz, D. Jaime Llodrá, D. Sebastian Adrover, D.ª Margarita Llau, D. Guillermo Covas, D. Bernardo Vila, D. Vicente Juan, D.ª María Santamaría, D. Miguel Riera, D. Jaime Cabrera, D. Juan Mesquida y hermano, D. Gerónimo Ferrer, D. Miguel Labrador, D.ª Enriqueta Torrens, D.ª Leonor Perez, D. Rafael Bonet, D. José Buades, D. Bartolomé Campins, D. Francisco Serra, Mr. Chimauff y Mme. Ferrer.

En el correo «Isleño» llegado esta mañana de Alicante han llegado los señores siguientes: D. José Avelero y familia, D. Nicolás Morey, D. José Pastor, D. Luis Morey, D. Juan Acencio y otros.

Se ha incorporado á la 5.ª compañia del 2.º Batallón del Regimiento Infanteria de Palma á que ha sido destinado, el capitán D. Jaime Oleza España.

En la casa número 8 de la plaza de la Paja, se ha registrado un nuevo caso de viruela.

La junta municipal está convocada para el domingo nueve del actual á las cuatro de la tarde, ó en su defecto para el lunes siguiente.

Debe tratar: sobre el presupuesto ordinario para el año 1907; del de Ensanche para el mismo año; y de la pensión solicitada por la viuda de D. Simón Porcel.

El domingo á las ocho y media de la noche, se celebrará en el Centro de Unión Republicana, una velada musical.

Bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. General Gobernador, se ha celebrado hoy por la mañana, la revista de Comisario en todos los cuarteles.

En la Secretaria del Gobierno militar se celebró á continuación la de los Jefes y Oficiales de reemplazo, excedentes, retirados por guerra y demás personal autorizado para residir en esta plaza.

Espectáculos

Teatro Lirico

Tarde á las seis y media, «La «Macarena». Entrada general 18 cts.

A las 8 y media, «El Tunel», «Lola Montes» y «La Mala Sombra». Entrada general 60 cts.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

El Trovador.—Boda alegre.—Metamórfosis de un novio.—Ojo por Ojo.—Vista de los Alpes.

Secciones de 5 á 7.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos
que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 5 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41